

BOLETÍN INFORMATIVO

NORMATIVA JURÍDICA RELEVANTE

MES DE AGOSTO 2014

PUBLICACIONES EN EL REGISTRO OFICIAL

DOCUMENTO LEGAL	ORIGEN	CONTENIDO	FECHA EMISIÓN	Publicación en el Registro Oficial
<p><i>Licencia con cargo a vacaciones del Econ. Augusto Espinosa Andrade</i></p> <p>(ACUERDO 686)</p>	SECRETARÍA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	El señor ministro de Educación, salió de vacaciones del 21 al 30 de julio de 2014, delegando sus funciones del 21 al 27 de julio del año en curso al señor Jaime Roca, Viceministro de Gestión Educativa; y, al señor Freddy Peñafiel, viceministro de Educación del 28 al 30 de julio de 2014.	<p>7/07/2014</p> <p>Entra en vigencia a partir de la presente fecha sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial</p>	<p>06/08/2014</p> <p>REGISTRO OFICIAL</p> <p>No. 305</p>
<p><i>Normativa para el transporte escolar en los establecimientos del Sistema Educativo Nacional</i></p> <p>(ACUERDO MINISTERIAL No. MINEDUC-ME-2104-00019-A)</p>	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	<p>Normativa de cumplimiento obligatorio en todas las instituciones educativas públicas, particulares y fiscomisionales del Sistema Educativo Nacional. El objetivo es garantizar la seguridad y la calidad de la prestación del servicio de transporte escolar, en cumplimiento con las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, en su Reglamento General y el Reglamento de Transporte Escolar e Institucional vigente expedido por la Agencia Nacional de Regulación y Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y el presente Acuerdo.</p> <p>Con este Acuerdo se deroga el Acuerdo Ministerial No. 0024-13 de 14 de febrero 2013</p>	<p>01/07/2014</p> <p>Entra en vigencia a partir de la presente fecha sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial</p>	<p>07/08/2014</p> <p>REGISTRO OFICIAL SUPLEMENTO</p> <p>No.306</p>
<p><i>Fiscalización de la Escuela Municipal Rumiñahui</i></p> <p>(ACUERDO MINISTERIAL Nro. MINEDUC-ME-2014-00012-A)</p>	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	La Autoridad Educativa Nacional dispone la fiscalización de la Escuela Municipal Rumiñahui, ubicada en el sector Mushuñan, barrio San Vicente, parroquia Sangolqui del cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha, con código AMIE (17H02787), perteneciente al Distrito MEJIA-RUMIÑAHUI (17D11) de la Coordinación Educativa Zonal 2.	<p>17/06/2014</p> <p>Entra en vigencia a partir de su suscripción sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial</p>	<p>08/08/2014</p> <p>REGISTRO OFICIAL</p> <p>No.307</p>

Dirección Nacional de Normativa Jurídico Educativa

<p><i>Subrogación de la función de Ministro de Educación</i></p> <p>(ACUERDO MINISTERIAL Nro. MINEDUC-ME-2014-00013-A)</p>	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Se dispone la subrogación de la función de Ministro de Educación al señor Freddy Peñafiel Larrea, Viceministro de Educación, del 22 al 27 de junio de 2014.	21/06/2014	08/08/2014 REGISTRO OFICIAL No.307
<p><i>Subrogación de la función de Ministro de Educación</i></p> <p>(ACUERDO MINISTERIAL Nro. MINEDUC-ME-2014-00014-A)</p>	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Se dispone la subrogación de la función de Ministro de Educación al señor Jaime Roca Gutiérrez, Viceministro de Gestión Educativa, del 28 al 1 de julio de 2014.	21/06/2014	08/08/2014 REGISTRO OFICIAL No.307
<p>Delegación para el señor Tomas Humberto Mancheno Avilés, Subsecretario de Educación del Distrito de Guayaquil.</p> <p>(ACUERDO MINISTERIAL Nro. MINEDUC-ME-2014-00015-A)</p>	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Para que a nombre y en representación del Ministerio de Educación, previo cumplimiento de lo dispuesto en las leyes, suscriba el Convenio de Cooperación Interinstitucional respecto a la importancia del control de fechas de expiración de medicamentos, alimentos e insumos agrícolas	26/06/2014 Entra en vigencia a partir de la presente fecha, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial	08/08/2014 REGISTRO OFICIAL No.307
<p>Delegación al señor(a) Coordinador(a) de Educación Zona 3</p> <p>(ACUERDO MINISTERIAL Nro. MINEDUC-ME-2014-00016-A)</p>	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Para que suscriba la escritura pública por la que, el Ministerio de Educación permute y por ende transfiera a favor del Diócesis de Riobamba el inmueble propiedad del Ministerio del Centro de Educación Básica Patria.	27/06/2014	08/08/2014 REGISTRO OFICIAL No.307
<p><i>Currículo de nivelación del bachillerato artístico complementario en la especialización de música</i></p> <p>(ACUERDO MINISTERIAL Nro. MINEDUC-ME-2014-00017-A)</p>	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Se expide el currículo de nivelación del bachillerato artístico complementario en la especialización de música, para los estudiantes que han terminado su ciclo formativo en la especialidad de música y que no han culminado sus estudios en el Bachillerato General Unificado.	27/06/2014 Entra en vigencia a partir de su suscripción, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial	08/08/2014 REGISTRO OFICIAL No.307
<p><i>Fiscalización Colegio "Fray Vicente Solano"</i></p> <p>(ACUERDO MINISTERIAL No. MINEDUC-ME-2014-00018-A)</p>	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	En razón de los informes técnicos de factibilidad y cumplimiento de requisitos, la Autoridad Educativa Nacional eleva a la calidad de fiscal al Colegio Universitario "Fray Vicente Solano", regentado por la Universidad de Cuenca; ubicado en la parroquia Yanuncay, cantón Cuenca, provincia del Azuay. Cambiando su denominación por la de "UNIDAD EDUCATIVA FISCAL FRAY VICENTE SOLANO".	01/07/2014	08/08/2014 REGISTRO OFICIAL No.307
<p><i>Incorporación de figuras profesionales del Bachillerato Técnico</i></p>	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Se incorpora al catálogo de las Figuras Profesionales del Bachillerato Técnico las siguientes BACHILLERATOS TÉCNICOS AGROPECUARIOS	04/07/2014 Entra en vigencia a Partir de la fecha de suscripción sin perjuicio de su	12/08/2014 REGISTRO OFICIAL No. 309

(ACUERDO MINISTERIAL Nro. MINEDUC-ME-2014-00020-A)		1. Administración y Manejo de Recursos Naturales 2. Agroindustria de alimentos BACHILLERATOS TÉCNICOS INDUSTRIALES 1. Electromecánica BACHILLERATOS TÉCNICOS DE SERVICIOS 1. Gestión y Desarrollo Comunitario BACHILLERATOS TÉCNICOS ARTÍSTICOS. 1. Ebanistería-Tallado y Escultura Arte de los Pueblos y Nacionalidades	publicación en el Registro Oficial	
<i>Normativa para la Evaluación Curricular de los libros de texto en el Sistema Educativo</i> (ACUERDO MINISTERIAL Nro. MINEDUC-ME-2014-00021-A)	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	El objeto es regular el proceso de certificación de los libros de texto que son utilizados en el Sistema Nacional de Educación. El fin es garantizar la calidad curricular y disciplinar, a través de la evaluación por pares. Los editores deberán someterse a un proceso de certificación curricular de conformidad a lo descrito en el referido Acuerdo Ministerial.	08/07/2014 Entra en vigencia a partir de la fecha de suscripción, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial	12/08/2014 REGISTRO OFICIAL No. 309
<i>Delegación de facultades a las Unidades de Administración De Talento Humano</i> (ACUERDO 0139)	MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES	Se delega a las Unidades de Administración de Talento Humano, de todas las instituciones que se encuentran dentro del artículo 3 de la LOSEP, la aprobación de los traspasos de puestos a otras instituciones del Estado	18/07/2014	22/08/2014 REGISTRO OFICIAL No. 315
<i>Se reforma el título del Acuerdo Ministerial MRL-2014-0071 "Reglamento para la contratación de gerentes institucionales"</i> (ACUERDO No. MRL-2014-0144)	MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES	Por "Norma Técnica que Regula el Procedimiento para la expedición de Nombramientos y/o contratos de Servicios Ocasionales de los Gerentes Institucionales"	30/07/2014 Entra en vigencia a partir de su publicación en el Registro Oficial	22/08/2014 REGISTRO OFICIAL SEGUNDO SUPLEMENTO No. 317
<i>Se expide la reforma al Reglamento General Sustitutivo para el Manejo y Administración de Bienes del Sector Público</i> (ACUERDO No.044-CG-2014)	CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	Art. 1 en el capítulo IV, sección 1 Enajenación mediante remate, artículo 42 venta directa sin remate sustitúyase el inciso final, por el siguiente: "El precio de venta no podrá ser inferior al del avalúo que deberán practicar las municipalidades y distritos metropolitanos respectivos... En las municipalidades que no cuenten con la Dirección de Avalúos y Catastros, el avalúo lo efectuará la Dirección Nacional de Avalúos y Catastros"	13/08/2014 Entra en vigencia a partir de la publicación en el Registro Oficial	22/08/2014 REGISTRO OFICIAL SEGUNDO SUPLEMENTO No. 317

<p><i>Comisión de servicios al exterior del señor Freddy Peñafiel Larrea</i></p> <p>(ACUERDO 670)</p>	<p>SECRETARÍA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</p>	<p>El viceministro de Educación viajó a la ciudad de Washington- Estados Unidos, del 9 al 14 de julio de 2014 como orador en la Conferencia Anual Regional del Bachillerato Internacional en las Américas; y, presentar el Proyecto de Implementación del Programa de Diploma del Ministerio de Educación</p>	<p>27/0672014</p> <p>Entra en vigencia a partir de la presente fecha, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial</p>	<p>27/08/2014</p> <p>REGISTRO OFICIAL No. 320</p>
---	---	---	--	---

ACUERDOS MINISTERIALES POR PUBLICARSE

DOCUMENTO LEGAL	ORIGEN	CONTENIDO LEGAL	FECHA DE EMISIÓN
<p><i>Fiscomisionalización la Escuela Particular "León Ruales"</i></p> <p>(ACUERDO MINISTERIAL No. MINEDUC-ME-2104-00037-A)</p>	<p>MINISTERIO DE EDUCACIÓN</p>	<p>Se incorpora al régimen fiscomisional a la Escuela Particular "León Ruales", ubicada en la parroquia Mira (Chontahuasi), cantón Mira, provincia del Carchi</p> <p>Su actual denominación será ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCOMISIONAL "LEÓN RUALES"</p>	<p>06/08/2014</p> <p>Entra en vigencia a partir de la presente fecha, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial</p>
<p><i>Fiscomisionalización la Unidad Educativa "Pablo Muñoz Vega"</i></p> <p>(ACUERDO MINISTERIAL No. MINEDUC-ME-2104-00038-A)</p>	<p>MINISTERIO DE EDUCACIÓN</p>	<p>Se incorpora al régimen fiscomisional a la Unidad Educativa "PABLO MUÑOZ VEGA", ubicada en la parroquia González Suárez, cantón Montúfar, provincia del Carchi</p> <p>Su actual denominación será UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL "PABLO MUÑOZ VEGA"</p>	<p>06/08/2014</p> <p>Entra en vigencia a partir de la presente fecha, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial</p>
<p><i>Fiscomisionalización de la Escuela "HERMANO MIGUEL"- LA SALLE</i></p> <p>(ACUERDO MINISTERIAL No. MINEDUC-ME-2104-00039-A)</p>	<p>MINISTERIO DE EDUCACIÓN</p>	<p>Se incorpora régimen fiscomisional a la Escuela "HERMANO MIGUEL"- LA SALLE, ubicada en la parroquia González Suárez, cantón Tulcán, provincia del Carchi</p> <p>Su actual denominación será ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCOMISIONAL "HERMANO MIGUEL"- LA SALLE</p>	<p>06/08/2014</p> <p>Entra en vigencia a partir de la presente fecha, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial</p>
<p><i>Fiscomisionalización COMUNIDAD EDUCATIVA CATÓLICA "PIO XII"</i></p> <p>(ACUERDO MINISTERIAL No. MINEDUC-ME-2104-00040-A)</p>	<p>MINISTERIO DE EDUCACIÓN</p>	<p>Se incorpora al régimen fiscomisional a la COMUNIDAD EDUCATIVA CATÓLICA "PIO XII", ubicada en la parroquia San José, ciudad San Gabriel cantón Montúfar, provincia del Carchi</p> <p>Su actual denominación será UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL "PIO XII"</p>	<p>06/08/2014</p> <p>Entra en vigencia a partir de la presente fecha, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial</p>

Dirección Nacional de Normativa Jurídico Educativa

<p><i>Normativa para continuar el proceso de Chatarrización de bienes muebles a cargo de las Coordinaciones Zonales</i></p> <p>(ACUERDO MINISTERIAL No. MINEDUC-ME-2104-00041-A)</p>	<p>MINISTERIO DE EDUCACIÓN</p>	<p>La chatarrización de bancas y/o pupitres de metal y/o mixtos (metal y madera), que se encuentran obsoletas o inservibles y que no son convenientes para la venta ni para la entrega gratuita, de conformidad con el Reglamento General Sustitutivo para el Manejo y Administración de los Bienes del Sector Público y demás normativa y reglamentación aplicables.</p>	<p>11/08/2014</p> <p>Entra en vigencia a partir de la presente fecha, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial</p>
<p><i>Fiscomisionalización Unidad Educativa Particular "Santa Mariana de Jesús"</i></p> <p>(ACUERDO MINISTERIAL Nro. MINEDUC-ME-2014-00042-A)</p>	<p>MINISTERIO DE EDUCACIÓN</p>	<p>Se incorpora al régimen de fiscomisional al Colegio Particular "Santa Mariana de Jesús", ubicado en la parroquia Huaca, cantón San Pedro de Huaca, provincia del Carchi.</p> <p>Su actual denominación será "UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL "SANTA MARIANA DE JESÚS"</p>	<p>15/08/2014</p> <p>Entra en vigencia a partir de la suscripción, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial</p>
<p><i>Delegación a la señorita Tannya Lozada Montero.</i></p> <p>(ACUERDO MINISTERIAL No. MINEDUC-ME-2014-00043-A)</p>	<p>MINISTERIO DE EDUCACIÓN</p>	<p>Para que en representación del Ministerio de Educación asista como delegada permanente ante el Directorio del Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional- SECAP</p>	<p>19/08/2014</p> <p>Entra en vigencia a partir de la suscripción, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial</p>
<p><i>Delegación a la señora María Brown</i></p> <p>(ACUERDO MINISTERIAL) No. MINEDUC-ME-2014-00044-A)</p>	<p>MINISTERIO DE EDUCACIÓN</p>	<p>Para que en representación del Ministerio de Educación asista como delegada ante el Directorio del Organismo Técnico del Sistema Nacional de Rehabilitación Social</p>	<p>19/08/2014</p> <p>Entra en vigencia a partir de la suscripción, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial</p>
<p><i>Fiscalización Unidad Educativa Kasama</i></p> <p>(ACUERDO MINISTERIAL No. MINEDUC-ME-2014-00045-A)</p>	<p>MINISTERIO DE EDUCACIÓN</p>	<p>La Autoridad Educativa Nacional dispone la Fiscalización de la Escuela particular <i>Kasama</i>, ubicada en la parroquia Chiguilpe del cantón Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, con código AMIE (23H 00171), perteneciente al Distrito MEJIA-I (23D01) de la Coordinación Educativa Zonal 4.</p>	<p>20/08/2014</p> <p>Entra en vigencia a partir de la suscripción, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial</p>
<p><i>Fiscomisionalización Unidad Educativa "Medalla milagrosa"</i></p> <p>(ACUERDO MINISTERIAL No. MINEDUC-ME-2014-00046-A)</p>	<p>MINISTERIO DE EDUCACIÓN</p>	<p>Una vez que se ha cumplido con los requisitos previstos en la LOEI y su Reglamento General y se cuenta con los informes técnicos de factibilidad, la Autoridad Educativa Nacional eleva a la categoría de Fiscomisional a la Unidad Educativa "<i>Medalla Milagrosa</i>", de la parroquia Bolívar, provincia del Carchi.</p> <p>Cambia su denominación por la de: "UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL "MEDALLA MILAGROSA"</p>	<p>21/08/2014</p> <p>Entra en vigencia a partir de la suscripción, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial</p>

Dirección Nacional de Normativa Jurídico Educativa

<p><i>Subrogación de la función de Ministro de Educación</i></p> <p>(ACUERDO MINISTERIAL No. MINEDUC-ME-2014-00047-A)</p>	<p>MINISTERIO DE EDUCACIÓN</p>	<p>Al señor Freddy Peñafiel Larrea, Viceministro de Educación, del 27 al 28 de agosto de 2014</p>	<p>26/08/2014</p>
<p><i>Mérito Educativo a la Unidad Educativa "Eugenio Espejo "</i></p> <p>(ACUERDO MINISTERIAL Nro. MINEDUC-ME-2014-00048-A)</p>	<p>MINISTERIO DE EDUCACIÓN</p>	<p>De Babahoyo provincia de los Ríos, como justo reconocimiento a su fecunda labor educativa, durante un siglo a favor de la niñez y juventud del sector del país</p>	<p>28/08/2014</p>

Fecha de elaboración: 29-08-2014

<p>Elaborado por:</p>	<p>Lic. Elizabeth Rodas Salem</p>
<p>Revisado y aprobado por:</p>	<p>Dra. Berónica Reinoso Tipán</p>